



DECRETO N° 3188

LAJA, 13 de septiembre de 2012

VISTOS:

- 1.- Bases de licitación sobre "Taller de Coaching dirigido a funcionarios de la escuela F-984, Santa Elena de la comuna de Laja".
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 157 de fecha 13 de septiembre de 2012, del Departamento de Educación Municipal.
- 3.- Solicitud de pedido N° 1010 de fecha 13 de septiembre de 2012, del Departamento de Educación Municipal.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Reglamento de prestación de servicios.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar taller de coaching para los funcionarios de la escuela F-984, Santa Elena de la comuna de Laja", para así potenciar el crecimiento personal y mejorar el trabajo en equipo fortaleciendo el clima organizacional.

RESUELVO:

- 1.- **LLÁMESE**, a licitación pública para la adquisición "Taller de Coaching dirigido a funcionarios de la escuela F-984, Santa Elena de la comuna de Laja", a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación menor a las 100 UTM (L1).
- 2.- **APRUEBESE** las bases del llamado a licitación "Taller de Coaching dirigido a funcionarios de la escuela F-984, Santa Elena de la comuna de Laja".
- 3.- **DESÍGNESE**, la unidad técnica de evaluación de ofertas de licitación de "Taller de Coaching dirigido a funcionarios de la escuela F-984, Santa Elena de la comuna de Laja", que estará conformada por: Jefe de Administración y finanzas del Daem o quien lo reemplace, Encargado de Administración del DAEM o quien lo reemplace, Directora del Departamento de Educación Municipal o quien la reemplace.
- 4.- **IMPÚTESE**, el gasto que irrogue el presente decreto al Subtítulo 22 "Bienes y servicios de consumo", Ítem 11 "Servicios técnico y profesional", asignación 002 "Cursos de capacitación" del presupuesto vigente del departamento de administración de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/MVG/MMM/PLM/GCF/eup/13/09/2012

DISTRIBUCION:

- DAEM (3) - Control - Archivo SSMM